



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

9428

Judici de faltes número 1063/2013

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a J.A.S.M., la sentencia condenatoria 333 de fecha 8 de noviembre de 2013, y para que sirva de notificación al mismo expido el presente en Palma de Mallorca a 21 de Mayo de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

